



ANEXO I

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA DE BECAS DE LA CÁTEDRA FUNDACIÓN
SAN RAFAEL-UDC
(CONVOCATORIA 2022)

1.- DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

D/D^a _____

D.N.I./Tarjeta de residencia¹ _____

Fecha de Nacimiento ___/___/___ Lugar de Nacimiento _____

Domicilio _____ Nº _____, Piso y Letra _____

Población (Localidad) _____

Provincia _____

País _____

C.P. _____ Teléfono _____

Correo electrónico _____

2.- MODALIDAD DE BECA

PREDOCTORAL

POSTDOCTORAL

ATRACCION DE TALENTO

¹ Debe aportar fotocopia del mismo, junto con el presente modelo de solicitud.



3.- DATOS DEL PROGRAMA FORMATIVO PARA EL QUE SOLICITA LA BECA

Institución en la que realizará el programa formativo²: _____

Datos de la institución en la que realizará el programa (dirección postal, nombre de la persona de contacto): _____

Objeto del programa²:

Fechas en las que se realizará el programa: _____

Importe de la matrícula o coste del programa formativo (en €): _____

D./Dña _____, con D.N.I. / N.I.E.
_____ y con domicilio en _____, DECLARA BAJO SU
RESPONSABILIDAD:

1º) Que acepta las bases de la Convocatoria 2022 de becas de la Cátedra Fundación San Rafael - UDC y, en particular: **a)** La cesión de sus datos personales a la Cátedra Fundación San Rafael - UDC a los efectos necesarios vinculados a la tramitación de esta solicitud, su resolución y, en su caso, el pago de la misma, en el caso de resultar beneficiario, sin que la Fundación los ceda a ninguna otra entidad sin el previo y expreso consentimiento del titular de los mismos. **b)** Que la Cátedra Fundación San Rafael - UDC pueda dar publicidad a la concesión de la beca, incluyendo la identidad del beneficiario, así como a utilizar su imagen con este fin, a través de los medios de comunicación y difusión, incluyendo expresamente las redes sociales de la propia Fundación San Rafael, que ésta considere pertinentes.

2º) Que son veraces los datos indicados en la presente solicitud y en la documentación que se acompaña a la misma.

3º) Que queda enterado de las condiciones establecidas en la Convocatoria 2022 del Programa de Becas Cátedra Fundación San Rafael - UDC y que, en el caso de incumplimiento de los compromisos contraídos por el becario en relación con las referidas bases, la Cátedra Fundación San Rafael - UDC se reserva el derecho a exigir al / a la beneficiario/a incumplidor/a de las bases la devolución de las cantidades recibidas en concepto de beca.

En A Coruña, a ____ de _____ de 2022

² Puede aportar cuanta documentación acreditativa del mismo considere adecuada.



Fdo: _____

Firma del solicitante

¡NO OLVIDE FIRMAR LA SOLICITUD! LA AUSENCIA DE FIRMA ES MOTIVO DE NO ADMISIÓN DE LA MISMA

A LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA CATEDRA FUNDACIÓN SAN RAFAEL - UDC
C/ Cuesta la Palloza, núm. 4; 15.006 – A CORUÑA